

LA ETNOHISTORIA Y SU APLICACIÓN EN CANARIAS: LOS MODELOS DE GRAN CANARIA, LANZAROTE Y FUERTEVENTURA

P O R

ANTONIO TEJERA GASPAR
JOSÉ J. JIMÉNEZ GONZÁLEZ
JOSÉ C. CABRERA PÉREZ

La aplicación de la Etnohistoria a la reconstrucción de las culturas prehistóricas de las Islas Canarias, es una estrategia de investigación bien conocida en otros ámbitos culturales, como el americano, para el estudio de las Culturas Precolombinas, y cuyos evidentes resultados son buena prueba de las posibilidades que ofrece el método.

Las fuentes escritas fueron utilizadas desde las primeras síntesis de la Historia de las islas y, de otra parte, como apoyo complementario a la información derivada de la Arqueología. El ensayo de este método realizado por C. Martín de Guzmán (1977) para el estudio de una comarca arqueológica de Gran Canaria, el Valle de Guayedra (Agaete), marca un punto de inflexión que con posterioridad desarrollarían otros autores (R. González Antón y A. Tejera Gaspar, *Los aborígenes canarios* (1981). Estos mismos autores en *Las culturas aborígenes de las Islas Canarias* (1987), E. Martín Rodríguez en su estudio sobre la isla de La Palma (1986) y J. J. Jiménez González en su trabajo sobre la crónica de A. Sedeño (1986) y José Carlos Cabrera, igualmente, en la crónica *Le Canarien* (1986).

El uso de la Etnohistoria para el estudio de las culturas canarias forma parte, asimismo, de un proyecto de investigación en el que pensamos integrar todas y cada una de las manifestaciones de su cultura, puesto que en este modelo no cabe disociar la información arqueológica, de las diferentes fuentes documentales, ya sean relatos de viajeros, crónicas de conquista, historias generales y, en algunas islas, Acuerdos del Cabildo, datas de repartimiento o protocolos notariales. Toda esta información ha de ser necesariamente contrastada con disciplinas como la ecología cultural y, en otro sentido, aplicando criterios metodológicos como el análisis comparativo con otras culturas, con las que las canarias poseen afinidades al estar emparentadas con las de los pueblos prerromanos del ámbito africano: Libios, Mauros, Gétulos, Garamantes..., antiguas poblaciones bereberes, así como a través de las manifestaciones culturales que de ellas han sobrevivido en los diferentes grupos que hoy se distribuyen en un espacio geográfico que abarca desde el norte de África hasta el Sahara y el cinturón subsahariano.

El análisis de las diferentes sociedades aborígenes, es un punto de partida previo para la comprensión de todos y cada uno de los fenómenos conocidos en las islas y para realizar, asimismo, una lectura global de sus manifestaciones materiales.

LAS FUENTES ESCRITAS Y EL HISTORICISMO

Muchas de las interpretaciones realizadas sobre estas culturas no se han hecho desde el conocimiento de la estructura de la sociedad (emic), sino desde fuera de ella (etic), aplicando criterios etnocéntricos que, en muchos casos, ha contribuido a desvirtuar un correcto entendimiento de aquéllas. Como paradigma de estos análisis haremos referencia al episodio de *Iballa* (Pérez Saavedra, 1985), a través del que se nos ha transmitido cómo los gomeros se habían rebelado contra su Señor, Hernán Peraza, y le habían dado muerte para reparar la ofensa cometida contra ellos porque había ultrajado su honor, al mantener relaciones amorosas con una joven gomera —*Iba-*

lla— quien da nombre al citado Episodio. Se han introducido aquí modelos de la sociedad europea bajomedieval, a semejanza de las formas caballerescas al uso en el último tercio del siglo xv, cuando suceden aquellos acontecimientos. Esta interpretación etnocéntrica contrasta, a nuestro juicio, con otra realidad muy diferente. Hernán Peraza, por pacto de colactación, pertenecía a uno de los dos bandos —secciones— en que se hallaba dividida la isla. El mecanismo social de estas comunidades hace que por la celebración de dicho pacto fuera considerado como uno más de su grupo, es decir, como un «hermano». En sociedades de organización dual como ésta, la endogamia está rigurosamente prohibida y forma parte de los tabúes sociales. La infracción de esta norma lleva consigo la muerte de quien la incumpla. Hernán Peraza mantuvo relaciones amorosas con una mujer de su propio bando y, consecuentemente, habría de repararse esta ofensa social, de concepción contraria a la que se deduce de la tradición posterior, ya deformada, y creada a partir de unos paradigmas y unos comportamientos de la sociedad europea que nada tenían que ver con la primitiva sociedad gomera.

En este sentido se puede hacer referencia a la existencia de supuestas premoniciones relativas a la llegada de unos hombres por el mar, que posteriormente se reinterpretarían, desde la óptica europea, como clara alusión a la presencia de los conquistadores, utilizado como una forma de justificar su presencia y su conquista.

«Fue preguntado a los ancianos de Gran Canaria si tenían alguna memoria de su nacimiento, de quien los dexó allí, y respondieron: *Nuestros antepasados* nos dixerón que Dios nos puso e dexó aquí e olvidónos; e dixéronnos, que por la vía de tal parte se nos abriría un ojo o luz por donde viésemos.

Y señalaban hacia España, que por allí avían de ver e se les avía de abrir ojo por donde avían de ver» [A. Hernández (F. Morales Padrón), 1978: 510-511].

Un texto igualmente vago haciendo referencia a situaciones semejantes aparece en la obra de A. Espinosa, cuando relata

una de estas «premoniciones» debidas al adivino o santón —*Guañameñe*—

«éste les había dicho que habían de venir dentro de unos pájaros grandes (que eran los navíos) unas gentes blancas por la mar, y habían de enseñorear la isla» (A. Espinosa, 1980: 59).

En ambos casos, las confusas referencias a los barcos y al mar han dado pie a pensar, sobre todo a través del texto de A. Bernáldez, que los canarios podrían estar aludiendo a una antigua tradición conservada entre los miembros de la comunidad en la que se habría mantenido vivo el recuerdo de su arribada a la isla. Con la ayuda de algunas frases complementadas con documentos de otras islas, proponemos una lectura alternativa a lo que antecede. Abreu Galindo había recogido de los antiguos majoreros, una leyenda en la que una mujer —*Tamonante*—, considerada como santona o adivina, les había predicho

«que por la mar habría de venir cierta manera de gente: que la recogiesen, que aquéllos les habían de decir lo que habían de hacer. También dicen que muchas veces se les aparecía una mujer muy hermosa, en sus necesidades; y que por ella se convirtieron y hicieron cristianos todos» (Abreu Galindo, 1977: 68).

Abreu Galindo, igualmente, utiliza la leyenda para hacer una interpretación etnocéntrica, encontrando en ella la causa de la rápida incorporación de la isla a las exigencias normandas, unos doscientos años antes de que él recogiera esta información en Fuerteventura.

De forma semejante es la que se conservó en El Hierro, relacionada con el santón o adivino *Yone* en el sentido de que

«al tiempo de su muerte, llamó a todos los naturales y les dijo cómo él se moría y les avisaba que, después de él muerto y su carne consumida y hechos cenizas sus huesos, había de venir por la mar *Eraoranzan*, que era el que ellos habían de adorar (...) que les había dicho que su dios había de venir por el mar en unas casas blancas» (Abreu Galindo, 1977: 92-93).

Ante todos estos relatos, bastante confusos y aún contradictorios, hemos pensado que se está haciendo referencia a la concepción que las diferentes comunidades insulares tenían acerca de los espíritus de sus antepasados, al lugar adonde acudirían después de su muerte, las diferentes formas en que se les aparecían y seguramente al viaje de las almas por el mar, con el sol, etc. Un texto de Gomes Escudero podría resultar revelador para entender la lectura que proponemos de los que anteceden.

«Parece que por lo que los *maxoreros* i *canarios* creían, admitían la inmortalidad de el alma, que no sabían luego explicar. Tenían los de Lançarote y Fuerteventura unos lugares o cuebas a modo de templos, onde hacían sacrificios o agüeros (...), onde haciendo humo de ciertas cosas de comer, que eran los diesmos, quemándolos tomaban agüero en lo que hauían de emprender mirando a el jumo, i dicen que llamaban a los *Majos* que eran los spíritus de sus antepasados que andaban por los mares i venían allí a darles auiso quando los llamaban, i estos i todos los isleños llamaban encantados, i dicen que los veían en forma de nuuecitas a las orillas de el mar, los días maiores de el año, quando hacían grandes fiestas (...) veíanlos a la madrugada el día de el maior apartamiento de el sol en el signo de Cancer» [Gomes Escudero (F. Morales Padrón), 1978: 439].

La constante referencia a seres que vienen por el mar parece posible interpretarla, a partir del texto señalado, como los espíritus de los antepasados a quienes se les consulta todo lo relativo a la vida de la comunidad. Esta asimilación de los espíritus de los antepasados se desprende también de la tradición atribuida a *Yone*, al relacionar su muerte con la venida del dios en unas casas blancas, por el mar.

Esta lectura alternativa se ha hecho a partir de la propia realidad del mundo aborígen, es decir, conociendo su cosmogonía, sin aplicar concepciones de otras culturas para interpretar estos fenómenos como premoniciones o mitos de revitalización, semejantes a los conocidos en algunas culturas de pueblos primitivos del océano Pacífico, puesto que nos halla-

mos en contextos culturales bien distintos, así como con fenómenos históricos que no parecen corresponderse con semejantes mecanismos (M. Eliade, 1985).

PROBLEMAS Y LÍMITES DE LA ETNOHISTORIA

La aplicación de la Etnohistoria plantea una serie de problemas, algunos de los cuales tendremos ocasión de analizar, aunque igualmente existen aspectos para los que puede tener una validez permanente, como lo relativo a la reconstrucción de las funciones de algunos instrumentos; para las técnicas y tratamiento del vestido, así como lo referente a la vivienda y al ritual funerario que, en los casos como el *mirlado*, seguimos utilizando casi exclusivamente la información escrita como única fuente para su conocimiento.

En lo que respecta a los problemas o límites de la Etnohistoria como modelo para el estudio de las culturas canarias, haremos referencia a una serie de ejemplos muy concretos. Uno de ellos sería su validez para el conocimiento global de una isla como La Palma o Gran Canaria, aunque quizá el paradigma de La Palma resulte más explícito. Los estudios arqueológicos de esta isla han revelado, al menos, dos tipos cerámicos diferenciados en cuanto a formas, tratamiento en su elaboración, así como en los motivos decorativos. La discusión planteada y aún no resuelta, estriba en saber si los dos tipos cerámicos son el resultado de dos grupos culturales bien diferenciados. El estudio analítico de los otros componentes de la cultura no parece ser muy revelador de estas diferencias (M. Hernández Pérez, 1977). En el supuesto de que los tipos cerámicos respondan a la presencia de dos grupos étnicos diferenciados ¿qué validez tendrían las fuentes escritas como base para la reconstrucción de su organización social, de su estructura política o de sus manifestaciones espirituales? En ese caso, la información que reflejan los textos sólo serviría para entender la fase epigonal de una realidad ya homogénea, de una sola cultura o, si se prefiere, de la ¿síntesis cultural de las dos? En este caso, la aplicación del método tendría un in-

terés muy mediatizado y difícilmente sería válido, no para explicar algún tipo de evolución o cambio cultural en aquellos aspectos, sino que su información quedaría inutilizada desde esa perspectiva. Siguiendo con aquel supuesto, cabría otra posibilidad para el tratamiento del problema. Que los dos grupos étnicos —supuestamente emparentados con los tipos cerámicos— se hubieran ido fusionando en un largo proceso histórico-cultural, produciéndose finalmente una síntesis reflejada con posterioridad en las fuentes y, como hemos dicho, al tratarse de una fase epigonal de la cultura, sólo serviría para obtener una visión sincrónica de aquella realidad. Por el contrario, si se confirmara que la dualidad material —tipos cerámicos— responde a una dualidad cultural manifestada en otros componentes de su ergología, y que ambas coexistieron en la isla hasta fines del siglo xv, en ese caso creemos que las fuentes escritas no podrían ser utilizadas con el mismo criterio que lo hacemos para otras islas, en donde parece evidente la existencia de un solo grupo étnicocultural. Este mismo problema se puede hacer extensivo a otras islas como Fuerteventura donde igualmente se hallan presentes dos tipos cerámicos, aparentemente diferenciados.

Como hemos indicado, la reconstrucción de las sociedades aborígenes se establece a partir de una información múltiple: de las fuentes escritas, de la arqueología, de la ecología cultural... y, en estos problemas, la investigación arqueológica y, de manera especial, las series de materiales estratificados son la base documental complementaria que puede indicar si los diferentes materiales corresponden a otros tantos grupos culturales o, por el contrario, aquéllos son el resultado de un largo proceso en el que una comunidad ha adoptado formas culturales diversas, que posteriormente conviven formando parte de su identidad.

Dentro de lo que hemos planteado como límites de la Etnohistoria o problemas en su aplicación, se halla también todo lo referido a la reconstrucción, a partir de ella, de los modelos de organización sociopolítica, puesto que las fuentes escritas del siglo xv sólo reflejan un momento de la vida de esas comunidades, imposibilitando conocer cuál o cuáles fueron los cam-

bios o retrocesos producidos durante mil quinientos o dos mil años desde la llegada a las islas hasta su desaparición a lo largo de los siglos xv y xvi como grupos étnicos diferenciados. Ciertamente ésta es una de las tantas lagunas que el método posee; la dificultad de conocer si se han producido transformaciones importantes. Como toda forma de conocimiento para la reconstrucción de una realidad histórica, tampoco ésta puede conseguir una información total, como sucede con las restantes disciplinas de las que hace uso el prehistoriador. Pero aún así se puede ofrecer un acercamiento a esa realidad. Si se establece una interrelación entre las fuentes escritas como representativas de la sincronía cultural, frente a la Arqueología como ciencia que aporta una visión diacrónica de esa misma realidad, es posible objetivar mejor lo que se quiere reconstruir, puesto que si en los modelos de asentamiento, en las transformaciones de los núcleos poblados, así como en la cultura material, no se han producido cambios cualitativos importantes, ello permitiría valorar hasta qué punto se han producido grandes cambios en los núcleos sociales y económicos que servirían como indicadores de aquéllos. Por otra parte, a través de la propia documentación se pueden detectar posibles estadios o transformaciones, aunque ello no deja de plantear otro problema, como el de la correcta interpretación acerca de la supuesta evolución en diferentes estadios de organización, desde formas simples hasta modelos más complejos que parece desprenderse para Gran Canaria del episodio de *Attidamana*, recogido por Abreu Galindo y L. Torriani, al hacer referencia a un «estadio primitivo de organización» antes de alcanzar formas más «desarrolladas».

«Antiguamente, los canarios llevaban vida errante y sin jefe ni gobierno. Cada familia vivía independiente y obedecía al más importante de ella (...). Poco tiempo antes de que empezase a descubrirse un mundo nuevo en este hemisferio del océano, ocurrió que una mujer de noble estirpe, llamada *Attidamana*, rica de los bienes que entonces podría conceder la fortuna pastoril, fue insultada por un jefe de familia, donde antes era acostumbrada a ser honrada por todos y tenida en mucha consideración.

Por cuya razón, enamorándose de un fuerte y valiente capitán dicho *Gomidafe*, se casó con él; y éste hizo después tal guerra a todos los demás, que vino a ser el príncipe de ellos y de la isla.

Gomidafe y *Attidamana* tuvieron dos hijos, *Egonaiga* y *Bentagoihe*, los cuales después de muerto el padre, dividieron la isla entre sí, llamándose cada uno por su parte *Guanarteme*. (...) Con la paz que después tuvieron los canarios entre sí, debajo del gobierno de los reyes, empezaron a fabricar juntos casas y poblaciones y a reunirse para vivir urbanamente, abandonando la vida pastoril y rústica» (L. Torriani, 1978: 96, 97, 99).

Ante este texto caben varias lecturas. Puede ser entendido como una referencia cierta a posibles estadios evolutivos por los que pasaría la sociedad de Gran Canaria, desde su llegada a la isla hasta fines del siglo xv. En éste, como en otros múltiples ejemplos, la Arqueología es el argumento que sirve de contraste. De igual forma que en otras islas, no poseemos series cronológicas de los diversos núcleos urbanos, ni se ha realizado tampoco con las existentes, una secuencia de materiales y su relación con los tipos de asentamientos para comprobar los cambios producidos.

Esa lectura hecha desde una perspectiva histórica plantea, asimismo, un problema, puesto que creemos que este episodio hace referencia a un *mito de origen* relativo a la descendencia del linaje que gobierna y se halla emparentado con un antecesor femenino. La denominada interpelación de *Autindana* «*han eres tu Utindana*» que J. Álvarez (1960: 45), después de su estudio lingüístico, traduce como «¿eres acaso algún noble *Utindana*?», pudiendo ser uno de los tantos argumentos para su aceptación en este sentido. La fracción de los *Kel Rela* de los tuaregs se hacen descender, igualmente, de un antecesor femenino, la reina *Tin Hinan*. Por otra parte, tanto en La Gomera como en Tenerife, se conocen sendos *mitos de origen* referidos a un personaje masculino, considerado el antecedente y el origen legendario de los linajes familiares que gobiernan cada una de las islas, y a partir de quienes se crean los cuatro bandos o secciones que dan origen a la sociedad dual de La Gomera, así como a los nueve menceyatos de Tenerife, resultado

de una organización de tribus segmentarias. La creencia de que se puede aplicar a estas sociedades una cronología histórica —*tiempo histórico*— como si se tratara de una sociedad europea, ha distorsionado, a nuestro juicio, una correcta interpretación de muchos aspectos del mundo aborigen. Por el contrario, pensamos que su análisis habría de hacerse a partir del concepto de «historia» propio de estas comunidades, más emparentado con un *tiempo mítico*, que con una visión diacrónica a la manera de la concepción occidental de la Historia.

Como consideración final, creemos que son muchas las posibilidades que pueden obtenerse a partir de la aplicación de este modelo de investigación del que sólo hemos presentado algunos aspectos. Las futuras investigaciones, de seguro contribuirán a crear un modelo para aplicarlo a las peculiares culturas de las Islas Canarias.

En las páginas siguientes se proponen dos modelos etnohistóricos. El estudio de Gran Canaria, realizado por José J. Jiménez González sobre un texto de la crónica de A. Sedeño, desde el que reconstruye los distintos niveles de la estructura económica, social y política, así como todos los mecanismos que intervienen en cada uno de los procesos. José Carlos Cabrera Pérez, por su parte, lo hace a partir de la crónica *Le Canarien* para reconstruir la Prehistoria de Lanzarote y Fuerteventura.

EL MODELO DE GRAN CANARIA

A semejanza de los habitantes de otras islas del Archipiélago (La Palma, El Hierro, Fuerteventura, Lanzarote y Tenerife), los de Gran Canaria poseían uno de los alfabetos del conjunto *libico-bereber*, perteneciente al tronco lingüístico *Camito-semítico*, que en el pasado se extendía por todo el Magreb, desde las márgenes del Nilo hasta las Islas Canarias (G. Camps, 1980: 16; P. Salama, 1983: 528). El alfabeto Tifinagh usado actualmente por las comunidades tuareg del Sahara, guarda importantes rasgos de similitud con aquél, aunque diferenciado en ciertas variantes.

No hablamos, pues, de una cultura *ágrafa*, sino de un tipo de escritura que «por su carácter pluridialectal» (P. Salama) presenta serias dificultades para su transcripción, no pudiendo ser una fuente textual directa de la que podamos obtener densos contenidos. Por otro lado, el carácter socio-cultural de los aborígenes les impelía a no tener *en común uso* la escritura, cosa muy distinta a no poseerla. Ante la carencia de fuentes escritas indígenas, podemos hacer uso de textos anteriores, sincrónicos y posteriores a la Conquista; éstos abarcan un amplio espectro en el que se incluyen relatos, crónicas e historias, que brindan interesantes datos etnográficos sobre el mundo indígena:

a) *Anteriores a la Conquista*. Se trata de descripciones someras y parciales, aunque de indudable interés, por ser noticias de «primera mano», a pesar de que algunas no aparecen reflejadas en las crónicas posteriores y otras no han podido ser contrastadas aún con los datos arqueológicos u otros documentos. Sin duda alguna, el relato más importante se debe al piloto genovés *Nicoloso da Recco*, participante en la expedición de Angiolino del Tegghia de 1341.

b) *Sincrónicas a la Conquista*. Constituyen una variada gama de textos y relatos de obligada lectura, al poner en relación a los aborígenes con los europeos, suministrándoles aquéllos los testimonios directa e indirectamente. Las más destacadas son:

- Le Canarien (1404-1408).
- G. E. Azurara (1451).
- Alvise da Ca da Mosto (1455).
- Las crónicas de la Conquista (F. Morales Padrón, 1978).
A. Sedeño, G. Escudero, Matritense, Lacunense, Ovetense...

c) *Posteriores a la Conquista*. A fines del siglo XVI y a lo largo del siglo XVII se sucede un tercer ciclo, más historiográfico que documental, que recoge, sintetiza e interpreta la información anterior, incorporando en algunos casos, bien por la vía de la tradición oral o por medio de testimonios escritos y fuentes locales, nuevos detalles sobre los aborígenes, muchos

no contenidos en el núcleo de las crónicas primitivas. Destacan entre ellos:

- Leonardo Torriani (1592).
- Fr. J. Abreu Galindo (1602).
- López de Ulloa (1646).
- Fr. José de Sosa (1678).
- Tomás A. Marín y Cubas (1687).

Las fuentes escritas poseen una serie de peculiaridades que es preciso señalar. En primer lugar, al haber sido elaboradas por personas extrañas a la realidad canaria, que poseían unas categorías dispares o incluso contrapuestas a las existentes en la sociedad indígena. No ha de extrañarnos el carácter eurocéntrico de muchos de sus comentarios, cayendo en el lógico error de *traducir* y adaptar instituciones a los esquemas mentales y culturales de los que proceden. Pero «es misión del historiador el saber tamizar tales errores de las fuentes y poder servirse de ellas tras una cierta depuración crítica sobre cuestiones de esta índole» (C. Estepa Díez, 1982: 125-128). En este sentido, la arqueología científica puede desmitificar narraciones, descubrir supercherías o disipar errores, pues el valor de las fuentes etnohistóricas será tanto mayor cuanto más se aproxima a la veracidad documental objetiva más que a la *narrativa*, motivante de situaciones, circunstancias y personalidades. Teniendo en cuenta estos preceptos, podremos realizar una estricta labor de selección y ordenación de la documentación escrita, evitando de esa manera, con un minucioso análisis, las contradicciones y disparidades que se desprenden de ellas.

Nos queda por plantear un último problema, a la vez de carácter *cuantitativo* y *cualitativo*. Por lo común se ha generalizado —salvo excepciones— la opinión de que la pobreza es la nota característica de nuestras fuentes y, consecuentemente, su información es escasa, en una lógica, aunque desigual comparación con las que se disponen para el continente americano o el ámbito australiano. Pero, aun contando con esas limitaciones y, sin caer en el tópico de la *engañosa abundancia*, ambas consideraciones merecen ser revisadas.

En el primer caso —el cuantitativo— está fuera de toda duda que las crónicas y primeras historias representan un número limitado, ya que apenas pasan de la veintena; contando incluso que algunas son refundiciones y recopilaciones tardías, entrelazadas de forma repetitiva, y en espera de «redescubrir» nuevos documentos, habremos de ceñirnos a las pocas existencias. Y en lugar de pretender una *panacea prolífica* de datos y prebendas textuales, sería mejor, tal vez, intentar ser prolíficos en su análisis. Esto nos conduce al segundo plano: la calidad de la información que ofrecen. ¿Es tan pobre y escasa como tradicionalmente se ha sostenido? Dejando atrás las lecturas apresuradas y superficiales que *nada* pueden aportar por su mismo carácter, hemos de responder, por el contrario, que las crónicas no son cualitativamente pobres sino, en todo caso, relativamente abundantes en información. En dos tipos: *explícita* (la que se lee en ellas directamente) e *implícita*, que puede llegar a ser más rica que la anterior. Todo dependerá de la metodología más o menos rigurosa que empleemos y del aprovechamiento integral que estamos obligados a realizar, tras sucesivas y reiteradas lecturas, preguntas y cuestionamiento de sus contenidos globales.

Nuestra propuesta metodológica la ejemplificaremos en un fragmento de la crónica de A. Sedeño. La idea básica que hemos seleccionado radica en la construcción de casas por los antiguos canarios. A partir de ella intentaremos esbozar un campo algo más amplio de relaciones entre los *modelos de asentamiento* horizontal y el resto de las manifestaciones indígenas.

«Tenían casas fabricadas de piedra solo, sin mescla de varro que cal no conocieron. Las paredes eran anchas i mui iguales i ajustadas que no hauían menester ripios. Húbola de mui grandes piedras que parece imposible que hombres las pusiesen unas sobre otras (...). Levantaban las paredes de buen altor, unas más que otras, i ensima atrauesaban maderos mui gruesos de maderas incorruptibles como tea, sabina, cedro, u otros; poníanlos mui juntos, i ensima ponían un enlozado de pizarras o lajas muy ajustadas, i encima otra camada de ieruas secas, i después tierra mojada i pretábanla mui bien, que aunque

lleuen muchos días corre el agua por ensima sin detrimento alguno. Las entradas de estas casas es un callejón angosto en algunos i después el cuerpo de la casa quadrado i con aposentos a los lados i enfrente a modo de capillas; siguiense a estas otras allí juntas entre aquellas cauidades i forman un lauerinto con sus lumbreras. En ellas se reparten sus familias i lo que han de comer (...). Sola una casa que fue la de Guanartheme se halló aforrada en tablones de tea mui ajustados, que no se conocían las junturas, ensima estaban pintados de blanco (...) i de colorado (...) i de negro (...). Otras muchas casas tenían pintadas, y cuebas con colores (...) y las ajumaban con (...) rajas de tea que encendían a prima noche en las puertas de las casas...» [A. Sedeño (F. Morales Padrón), 1978: 375-376].

Partiendo de esta *información explícita* podremos inferir una serie de *aspectos implícitos* de suma importancia, que resumimos y esquematizamos a continuación:

A) *Materia prima*

- a.1. Tipos-subtipos (materia bruta).
- a.2. Localización (barrancos, playas, formaciones arbóreas, pisos de ubicación...).
- a.3. Selección (motivación, calidad, tamaño, peso...).
- a.4. Extracción (recogida, tala, derribo...).
 - a.4.1. Tecnología aplicada (instrumentos, herramientas, caracteres tipológicos, factura, materiales empleados, lugares de procedencia, productos de ellas...).
- a.5. El «factor transporte» (formas, elementos, tecnología...).
- a.6. La transformación (talla, labores carpinteras, tecnología...).
- a.7. Mano de obra (agentes directos, momento de realización, duración del trabajo, coste de la labor...).
- a.8. Antropodinamia indígena (relaciones - contactos - intercambios...).

- a.9. Reglamentación para la explotación de los recursos naturales.

B) *Planificación*

- b.1. Agentes directos (quiénes pueden fabricar: familia extensa, el patriarca, jóvenes parejas, clase social a la que pertenecen...).
- b.2. Normativa para la construcción (consejo tribal, jefe del poblado, de zona, de área...).
- b.3. Sector/es reglamentado (señalización, delimitación, tamaño...).

C) *Construcción*

- c.1. Mano de obra (grupo social, existencia o no de «especialistas»...).
- c.2. Modo de producción (proceso productivo, «reciprocidad»...).
- c.3. Vectores constructivos (muros, paredes, techumbre, puerta...).
- c.3.1. Características (grosor, altura, resistencia, aspecto...).
- c.3.2. Tecnología aplicada.
- c.4. Características de la casa (aspecto interno, externo, alturas, medidas...).
- c.5. Modelos de asentamiento (influencia medioambiental, motivaciones del tipo constructivo, dependencia o relación tecnoambiental, tecnoeconómica, proceso adaptativo).
- c.6. Paralelismos culturales (convergencia...).

D) *La casa*

- d.1. Distribución interior (zonas de dormitorio, comida, esparcimiento...).
- d.2. Dependencias anexas a la casa (patio, huerta, corral...).
- d.3. Enseres, alimentos, industrias presentes en la vivien-

- da (molinos, cerámica, esteras, lítica, palitos para la obtención del fuego, cereales, frutos...).
- d.2.1. Proceso de producción de los items...
- d.4. Economía doméstica.
- d.5. Relaciones humanas, de familia (lazos de parentesco, linajes, clanes, el matrimonio, la exogamia, endogamia, residencia postmarital, patrilocalidad, matrilocidad...).
- d.6. Relaciones sexuales (monógamas, poligínicas, poliándricas, la «jus primae noctis», la «hospitalidad del lecho»...).
- d.7. Prácticas religiosas (ritos hogareños, instrumentos, exvotos, ídolos, trascendencia, mundo funerario...).
- d.8. Sistema de propiedad y tenencia.
- d.9. Tipo de residencia (fija, estacional, intermitente, ocasional, las «casas de camino»...).
- d.10. La familia extensa.

E) *El poblado*

- e.1. Elementos constructivos (construcciones, tipos, características...).
- e.2. La mano de obra (clase social a la que pertenece, tiempo empleado...).
- e.3. Proceso productivo (las «prestaciones colectivas», reglamentación...), medios de producción (vid. A, B, C.).
- e.4. Presencia arqueológica (yacimientos y restos más significativos, el mapa arqueológico...).
- e.5. Demografía.
- e.6. *A nivel social*
 - e.6.1. Grupos residentes (calidad de vida, aspecto externo, características formales, orden jerárquico, *status* de clase, roles...).
 - e.6.2. Estatuto de nobles y villanos (tabúes...).
 - e.6.3. Grupos específicos (verdugos, carniceros, embalsamadores...).
 - e.6.4. Estratificación y jerarquización.

e.7. *A nivel económico*

- e.7.1. Sedentarismo = Urbanismo.
- e.7.2. Explotación ganadera (tipos, especies, pastos...).
- e.7.3. Explotación agrícola (modo de explotación, tecnología, infraestructura, cultivos, secano y regadío, excedentes, acumulación, redistribución...).
- e.7.4. Prácticas recolectoras (materias primas, recolección vegetal, marina, pesca, prácticas cinegéticas..., tecnología aplicada).
- e.7.5. Dieta y alimentación.
- e.7.6. Trueque e intercambios (reciprocidad, redistribución...).

e.8. *A nivel político/administrativo.*

- e.8.1. Unificación territorial/centralización.
- e.8.2. Superestructura (gobierno, sistema y funciones políticas, élite gobernante, grupos sociales dominantes y dependientes, la nobleza, los jefes, la sucesión y transmisión del poder, el *cargo*, prerrogativas...).
- e.8.3. La justicia (jueces, castigos y sanciones, el Derecho consuetudinario, su aplicación...).
- e.8.4. Niveles impositivos y tributarios (recaudadores, impuestos-tributos, la «décima parte»...).
- e.8.5. Aparato religioso (cultos, creencias, ritos, recintos culturales, la divinidad, el Fayak, las «hari-maguadas», los «*Almogarenas*», fechas de celebración...).
- e.8.6. La enculturación («maestros/as», ritos de iniciación y de pasaje, aprendizaje, materias, formas, duración...).
- e.8.7. Prácticas lúdicas y guerreras (juegos, combates, torneos, armas, «cuadrillas», «gaires», el «*Sabor*», la guerra tribal, motivos...).

EL MODELO DE LANZAROTE Y FUERTEVENTURA

El método etnohistórico para el estudio de las islas de Lanzarote y Fuerteventura, plantea un conjunto de dificultades relacionadas con la ausencia de una información arqueológica suficiente para contrastar las escasas noticias contenidas en las crónicas, muchas de las cuales sólo aluden marginalmente a la sociedad aborigen de las dos islas orientales. Estos impedimentos, sin embargo, no constituyen un obstáculo insalvable para la elaboración de modelos teóricos e hipótesis de trabajo relativas a los distintos aspectos del mundo preeuropeo de Lanzarote y Fuerteventura, partiendo, para ello, del análisis detallado de la crónica *Le Canarien*, complementado con el estudio de textos posteriores de Abreu Galindo y de L. Torriani.

En el momento de la conquista betancuriana, a principios del siglo xv, ambas islas presentarían un medio ecológico caracterizado por una cubierta vegetal bastante más densa que la actual, compuesta por especies de carácter xerófilo entre las que destacarían las tabaibas, los cardones y un conjunto de plantas herbáceas susceptibles de servir de alimento a los importantes rebaños que poblaban los territorios insulares. Junto a esta vegetación, los cronistas señalan palmerales y otras especies de porte arbóreo como el acebuche, el almácigo y el lentisco, que aún se encuentran en determinados puntos de Fuerteventura. Esta descripción debe completarse con un dato ecológico esencial, como el hallazgo de restos de laurisilva en las cumbres de los macizos más elevados de estas islas, Famara (Lanzarote); Jandía y quizá Betancuria en Fuerteventura, de lo que se deduciría que el medio de las dos islas orientales no sería tan desértico como el tradicionalmente atribuido a Lanzarote y especialmente a Fuerteventura. Se confirma, asimismo, para esta última isla la mayor abundancia de recursos acuíferos disponibles en ella, tanto en lo referente al agua de escorrentía, como a los manantiales naturales. En el primer caso, el texto normando menciona cinco cursos de agua con caudal importante, así como una alusión al río Palmas,

topónimo que lleva implícito la existencia de un flujo importante. En relación con las fuentes naturales y con ayuda de la toponimia, las noticias contenidas en los Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura y las fuentes actuales, se pueden contabilizar más de cien manantiales, que pudieron ser utilizados por los aborígenes de la isla. Este medio ecológico diferente al actual, permitiría sustentar una cabaña ganadera cuantiosa y, consecuentemente, a la comunidad asentada allí.

Desde el punto de vista demográfico, a principios del siglo xv encontramos dos islas escasamente pobladas, especialmente Lanzarote. La causa de esta despoblación es explicada por la crónica normanda cuando alude a las continuas expediciones de navegantes europeos a Canarias, cuyo objetivo fundamental sería la captura de esclavos. Esta situación que afectó más a Lanzarote, se ha documentado en otros textos, así como en los Archivos de la Corona de Aragón.

Sin embargo, ha de señalarse que los totales demográficos en el período anterior a estos sucesos no debieron ser muy elevados, ya que ambas islas no cuentan con una capacidad de carga —*carrying capacity*— muy importante. Este equilibrio precario entre población y recursos alimenticios obligaría, como ocurre en todas las sociedades insulares, al empleo de alguna fórmula de control del número de habitantes. En Lanzarote existen indicios de la posible práctica de infanticidio femenino, costumbre muy común en los numerosos archipiélagos del Pacífico, donde aparece combinada con la polian-dria, un tipo peculiar de matrimonio en el que una mujer es compartida por varios hombres. Los cronistas P. Bontier y J. Le Verrier afirman que en la antigua *Titeroigatra* cada mujer convivía con tres varones, que se turnaban por mes; información que implica un desequilibrio entre la proporción de ambos sexos en el seno de la sociedad lanzaroteña. Éste suele ser artificialmente producido a través del infanticidio femenino. Sin embargo, carecemos de una documentación arqueológica o literaria de esta práctica en Lanzarote, aunque Abreu Galindo lo cita para Gran Canaria y Diogo Gomes de Sintra para La Palma, pudiendo explicarse esta ausencia de información por el carácter coyuntural de esta práctica o por su ca-

rácter secreto, como ocurre en muchas comunidades primitivas.

El caso de Fuerteventura plantea más dificultades, ya que no existen noticias del tipo de matrimonio ni de posibles prácticas limitantes del crecimiento poblacional, aunque es indudable que las debieron utilizar. Entre ellas podría citarse la prolongación de la lactancia, método muy frecuente que relaciona dietas ricas en proteínas y pobres en hidratos de carbono con baja fertilidad, permitiendo espaciar los hijos hasta cuatro años o más. La alimentación de los antiguos majoreros se basaba en productos ricos en proteínas y bajo contenido glucídico como la carne, leche o queso. Pese a ello, sería necesario determinar la proporción proteica de las posibles especies vegetales que servirían de alimento a los habitantes de la isla.

Por último, la guerra, documentada en *Le Canarien* y motivada por cuestiones relacionadas con el pastoreo, podría contar con unas causas más profundas, conectadas, al igual que en otras culturas insulares, con el deseo de controlar los totales demográficos.

A nivel económico, encontramos en Lanzarote un modelo caracterizado por las prácticas hortícolas basadas en el cultivo de la cebada, realizando pequeñas parcelas de baja productividad, concentradas en la llanura central de la isla, así como en parte de los territorios hoy ocultos por las lavas emitidas en el siglo XVIII y consideradas como las más fértiles de la geografía conejera por la capacidad de retención de la humedad a través de la capa superficial de arena. En esta zona se concentran los asentamientos aborígenes más importantes de la isla.

Como actividad complementaria aparece la ganadería caprina en áreas de pastoreo, como los viejos malpaíses de La Corona, con una flora adecuada a la alimentación de los rebaños de cabras; el Macizo de Famara y los Ajaches, así como las amplias llanuras del sur de la isla, utilizadas hasta fechas recientes como dehesa. Otras actividades complementarias serían la recolección de especies silvestres comestibles, relativamente

abundantes; la pesca, especialmente de mariscos, documentada por los restos encontrados en los yacimientos isleños y posiblemente la caza de aves y la recolección de sus huevos.

En Fuerteventura encontramos un sistema económico diferente al del resto del Archipiélago, si hacemos excepción de La Palma. Según los cronistas, los majoreros no practicaban el cultivo, al tiempo que disponían de una importante cabaña ganadera constituida por sesenta mil cabras. En estos rebaños existía una distinción entre el ganado doméstico, vigilado directamente por los pastores, propiedad de las distintas familias y destinado a la producción lechera, y un ganado salvaje o *guanil*, que pastaba libremente por la isla, sin vigilancia, con la finalidad de servir de reserva cárnica y como elemento de reposición de los rebaños familiares. Desconocemos quién pudo haber detentado el control y la propiedad de estos animales que, probablemente, serían recogidos cada temporada a través de una práctica cuyo eco ha pervivido en las costumbres de las *apañadas*.

La ausencia de agricultura, si se confirman los datos de los cronistas, podría tener varias explicaciones; entre ellas, la presencia en la isla de un gran número de especies vegetales comestibles, de las que destacan dos variedades de avena y cebada silvestre, así como otras utilizadas hoy como alimento, tanto en Canarias como en determinadas zonas del norte de África, que harían innecesarias las prácticas agrícolas. La alimentación de los aborígenes majoreros estaría constituida por carne, leche, queso y manteca, complementándola con productos recolectados y animales marinos, lo que supone un aporte proteico excepcional que explica el extraordinario desarrollo físico de los habitantes de esta isla, apareciendo documentado por los textos, así como por los restos humanos.

A nivel sociopolítico, las crónicas son muy ambiguas y sobre todo muy pobres en información, aunque la comparación con formas de organización en otras sociedades insulares, y especialmente en el mundo bereber norteafricano, permiten aplicar modelos de estructura social a las dos islas orientales.

En Lanzarote existiría una sociedad integrada por un conjunto de familias amplias o linajes articulados en una jefatura

que abarcaba toda la isla. Al frente aparece un jefe que reúne características propias de los sistemas de grandes hombres —como los conocidos en Melanesia—, líderes que ascienden en la escala social merced a sus cualidades personales como valentía, fuerza, destreza y especialmente la generosidad, lo que le permite ganarse partidarios, y ejercer su poder sobre la comunidad. Un segundo modelo aplicable al sistema político de los antiguos lanzaroteños se corresponde con una jefatura redistributiva de carácter hereditario, en la que el cargo de jefe se mantiene en el seno del linaje principal, el más prestigioso y rico de la isla. Este modelo es similar al que se halla entre las tribus bereberes marroquíes, en las que el *amghar* detenta funciones semejantes a las descritas. Igualmente ha de señalarse las alusiones al consejo tribal compuesto de 40 hombres, equiparables a la *jemâah* bereber, que agrupa a los cabezas de los linajes más importantes de la tribu.

Fuerteventura muestra un modelo de organización diferente al anterior. Según las crónicas, se encontraba dividida en dos demarcaciones territoriales que se podría corresponder a un sistema de linajes segmentarios. La antigua población aborigen se repartiría en segmentos primarios formados por linajes o grupos de linajes, caracterizados por su equivalencia estructural y social. Estos segmentos se unirían, basándose en el principio de la oposición complementaria y de la proximidad de parentesco, en segmentos mayores que a su vez volverían a reagruparse en estructuras más amplias bajo la dirección de un jefe temporal, elegido entre los cabezas de linaje más ricos, generosos o valientes. Los motivos de este agrupamiento habría que buscarlos en procesos bélicos que exigen un cuerpo armado importante, o en actividades colectivas, como las apañadas, que demandan gran cantidad de mano de obra, recurriéndose a aquellos linajes emparentados entre sí. Bajo este modelo, los «reyes» de Fuerteventura vendrían a ser jefes temporales, que dirigirían las dos mitades en que se dividía la isla, desapareciendo su poder una vez finalizado el período bélico. Este sistema de organización política es posible encontrarlo en determinadas tribus bereberes, donde aparece un linaje con atribuciones religiosas que supedita toda la organización seg-

mentaria, velando por su mantenimiento, a través de su papel de árbitro y moderador entre los distintos linajes. Ésta sería la función de dos mujeres —*Tibiabín* y *Tamonante*—, emparentadas entre sí, con poderes adivinatorios y con capacidad para influir en sus diferencias, impartiendo justicia en ambas demarcaciones territoriales.

La segunda opción aplicable a la isla de Fuerteventura respondería a un modelo de organización dualista, en el que la isla aparecería dividida en dos jefaturas, cuyo carácter hereditario o no, es imposible deducir, con unas interrelaciones que van desde la guerra abierta, a una colaboración íntima en celebraciones de tipo religioso con prestaciones y contraprestaciones de tipo económico, con un posible intercambio de mujeres, en función de la regla de la exogamia. Se trataría de un modelo equiparable al existente en la isla de La Gomera.

La conclusión más importante que se puede obtener de la aplicación de la etnohistoria al mundo aborigen de Lanzarote y Fuerteventura sería destacar las grandes posibilidades que ofrece esta estrategia de investigación para una aproximación a la prehistoria de ambas islas, desde una perspectiva diferente a la tradicional, y con un carácter mucho más globalizador.

BIBLIOGRAFÍA

- ABREU GALINDO, Fr. J.: *Historia de la Conquista de las siete islas de Canaria*, Goya Ediciones, 1977.
- ÁLVAREZ DELGADO, J.: «Interpelación de "Autindana"», *El Museo Canario*, 1960, pp. 44-50.
- «La división de la isla de Tenerife en nueve reinos», *ANUARIO DE ESTUDIOS ATLÁNTICOS*, núm. 31, 1985, pp. 61-132.
- CABRERA PÉREZ, JOSÉ CARLOS: *Un estudio etnohistórico de la Crónica «Le Canariens»*, Memoria de Licenciatura. Inédita. La Laguna, 1986.
- CAMPS, G.: *Berberes: aux marges de l'histoire*. (Collection Archeologique, *Horizons Neufs*), 1980.
- DIEGO CUSCOY, LUIS: *Los guanches. Vida y cultura del primitivo habitante de Tenerife*. Publicaciones del Museo Arqueológico de Tenerife, 1968.
- ELIADE, M.: *Mito y Realidad*, Ed. Labor, Col. Punto Omega, 1985.
- ESPINOSA, A. DE: *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*, Goya Ediciones, 1980.

- ESTEPA DÍEZ, C.: «Los aborígenes Canarios». Comentario crítico en *Gaceta de Canarias*, núm. 2, 1982, pp. 125-128.
- GONZÁLEZ ANTÓN, R., y TEJERA GASPAR, A.: *Los aborígenes canarios (Gran Canaria y Tenerife)*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, Col. Minor, núm. 1, 1981.
- HARRIS, M.: *El desarrollo de la teoría antropológica. Una historia de las teorías de la cultura*, Ed. Siglo XXI, 1983.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.: *La Palma Prehispánica*, Ed. El Museo Canario, 1977.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, JOSÉ JUAN: *La Crónica de Antonio Sedeño: Un estudio etnohistórico*. Memoria de Licenciatura. Inédita. La Laguna, 1986.
- MARTÍN DE GUZMÁN, C.: «Las fuentes etnohistóricas y su relación con el entorno arqueológico del valle de Guayedra y Torre de Agaete (Gran Canaria)», *ANUARIO DE ESTUDIOS ATLÁNTICOS*, núm. 23, 1977.
- *Las culturas prehistóricas de Gran Canaria*, Las Palmas de Gran Canaria, 1984.
- MAUNY, R.: «Perspectives et limites de L'ethnohistoire en Afrique», *Bull. del I. F. A. N.*, núm. 24, pp. 620-627, 1962.
- MORALES PADRÓN, F.: *Canarias: Crónicas de su conquista*, Las Palmas de Gran Canaria, 1978.
- PÉREZ SAAVEDRA, F.: *La mujer en la sociedad indígena de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1982.
- «El Episodio de Iballa y el pacto de colactación», *Periódico El Día*, 31 de marzo de 1985.
- ROSSI, I., y O'HIGGINS, E.: *Teorías de la cultura y métodos antropológicos*, Ed. Anagrama, Barcelona, 1981.
- SALAMA, P.: «El Sahara durante la Antigüedad Clásica», en *Historia General de África*, vol. II, Ed. Tecnos/Unesco, Madrid, 1983.
- SERRA RAFOLS, E., y CIORANESCU, A.: *Le Canarien. Crónicas francesas de la conquista de Canarias*, 1965.
- TEJERA GASPAR, A.: «Los aborígenes de La Gomera», *Periódico El Día*, 5 de septiembre de 1985.
- TEJERA GASPAR, A., y GONZÁLEZ ANTÓN, R.: *Las culturas aborígenes de Canarias*, Ed. Interinsular, 1987.